

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII
REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 18 de Abril 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas,
moratorias a precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1855

COMUNICACIONES MARITIMAS

La soledad de los obstruccionistas

El discurso que pronunció el jueves el Sr. Villanueva, al apoyar una enmienda al artículo 1.º del proyecto de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, contiene algunas indicaciones que conviene recoger, porque el fondo de ellas palpita, contra la voluntad de su autor, el reconocimiento de que cada día es mayor el número de los elementos que abogan por la aprobación de la obra del Gobierno.

Confesaba el exministro liberal que el proyecto favorecía a Barcelona, Cádiz, Bilbao y Santander, y reconocía que, por virtud de las modificaciones hechas en el artículo 1.º, beneficiaba también a las provincias de Almería, Valencia, Alicante, Murcia, etc. Claro que el Sr. Villanueva se quedaba corto en la enumeración, porque las peticiones que diariamente se dirigen a la Presidencia del Consejo desde otras provincias que aquí no cito, demuestran que son muchas más las interesadas en la aprobación del proyecto.

Es decir, que una parte importantísima de España, precisamente la que figura a la cabeza del movimiento mercantil, la que realiza más activo comercio, la que tiene, por lo tanto, un interés más directo y más inmediato en el desarrollo de las comunicaciones marítimas, y la que puede juzgar con más conocimiento de causa de las ventajas y de los inconvenientes que ofrece la solución propuesta por el Gobierno, es completamente favorable a la aprobación de ésta.

De modo que al lado del proyecto se encuentra una parte considerable de la opinión, porque satisface aquél necesidades de una gran masa de riqueza, representada no solo por los navieros, sino por los metalúrgicos, por los exportadores de frutas frescas, por comerciantes, por industriales, y por agricultores que esperan de la aplicación de la ley el fomento y desarrollo de sus negocios, y por millones de obreros que viven del trabajo que todos esos elementos representan.

Y la mejor prueba de que a medida que se discute el proyecto y el país se da cuenta de lo que es éste, es mayor la suma de opinión que aboga por las soluciones que aquél representa, la consuetudine el hecho de que el Sr. Villanueva se lamentase amargamente de la ausencia de muchos diputados, con los cuales creía poder contar los impugnadores del dictamen.

«De ahí—decía—que estemos luchando desde estos bancos en unas condiciones desventajosísimas, faltando la vanguardia, la retaguardia y acaso

también muchas de las fuerzas del centro, que podrían servirnos para salir de un modo airado en este asunto».

Y el Sr. Villanueva, viendo la soledad en que van quedando los impugnadores del proyecto, se revolvió contra los diputados que no secundan su campaña. «No hay derecho—exclamaba—, por parte de compañeros nuestros, a recibir el beneficio que representa esta ley, y dejarnos luego abandonados». «Eso no lo pueden hacer—añadía—, eso no lo deben hacer las fuerzas y los elementos que reciben el principal de los beneficios».

Claro que es absurdo el pretender que representantes de provincias beneficiadas por la ley vayan a oponerse a la aprobación de ésta, y mucho más absurdo cuando esos diputados aludidos tienen el convencimiento de que los efectos del proyecto que se discute han de ser, en definitiva, beneficiosos para el resto del país, por la suma de riqueza que han de desarrollar. ¿Se pusieron los diputados cubanos, en cuyo número se contaba el Sr. Villanueva, al lado de los castellanos cuando, en beneficio de la Gran Antilla, hubo que causar grave lesión a los barberos y a otros industriales de la península y de las Baleares?

¿Se pondría el Sr. Villanueva al lado de los catalanes, si al hacer un tratado para favorecer la exportación de los vinos, se causase algún perjuicio a la industria fabril y manufacturera?

Pero, en fin, todas esas quejas (o las esas lamentaciones del exministro liberal, significan en el fondo que cada día van quedando más solos, más aislados de la opinión, los impugnadores del proyecto. Si les falta la vanguardia, la retaguardia y parte del centro de las fuerzas con que contaban, ¿qué es lo que ellos representan? ¿Qué significa su oposición? ¿A quién defienden?

Una omisión subsanable

Por correo, hemos recibido de un dignísimo amigo nuestro, persona que por su posición social y por su cultura, goza de gran predicamento en una importante población de esta provincia, las siguientes cuartillas que damos a la publicidad, no tan solo por estimar justísimo cuanto en ellas se expone sino porque se patentiza el carácter noble y caballeresco de nuestra primera autoridad civil y la delicadeza y corrección con que desempeña su elevado cargo:

«Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío: No soy de los que forman la corte de adopladores de las autoridades, y por ese poderoso motivo, no podrá achacarseme ulteriores fines en lo que voy a exponer.

Como parte de la prensa local y provincial insertó el HERALDO, no hace

muchos días, una larga relación de particulares y autoridades a las que se les concedían recompensas, por servicios prestados durante las pasadas y lamentables inundaciones del Ebro.

En dicha relación resaltaba, se notaba, una importante omisión; de esas que saltan a la vista.

Antes de ponerla nosotros de relieve hemos esperado a que fuera notada y lanzada a la publicidad por la prensa.

No ha sido así, y, por eso, creyendo cumplir con un deber, con verdadera sinceridad y nobleza vamos a decir el nombre de la persona omitida; «D. Carlos García Alix».

Todos recordamos sus desvelos, su valor, su exposición, su presencia en los sitios y en los momentos de más angustia y peligro, en los momentos en que la miseria y el espanto reinaba por doquier.

Tal vez se me dirá que el que propone (si es que aquellas recompensas están propuestas por el Sr. Gobernador civil de la provincia) no puede proponerse, pero a ello hemos de objetar que mejor ha de haber fuera y dentro de los moldes oficiales para que semejante omisión se subsane.

¿Qué cuáles son esos meritos?

Defenderíamos a nuestros lectores si los enumeráramos.

Seamos justos.

Entre otros antecedentes que abogan a favor de la indicación, recordamos un viaje que hizo el Sr. García Alix, acompañado del Sr. Corsini, Ingeniero, y del señor Fenech, entonces teniente Coronel de la Guardia civil, en cuyo viaje se visitaron Mora y algún otro pueblo inundado, en barca, con gran peligro, por el impetu de las aguas y los mil obstáculos que arrebataban.

Que el gobierno sepa esta omisión y, obrando en justicia, inmediatamente procederá a subsanarla.

N.º 1.

Aún a trueque de herir la excesiva modestia del Sr. García Alix, publicamos las anteriores líneas por entender que al hacerlo así cumplimos un deber de justicia esperando que el Gobierno subsane la omisión cometida con su digno representante en esta provincia.

LOS NUEVOS MERCADOS

A continuación publicamos el bando de la Alcaldía referente a tan importante asunto:

D. JOSÉ PRAT Y PRATS, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tarragona.

Hago saber:

Que a solicitud de los representantes de varias entidades prestigiosas de esta capital, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado en sesión del día 2 del corriente, la creación de un importante mercado semanal, para el que regirán las condiciones siguientes:

1.º El local de las Carnicerías Viejas, sito en la calle de la Mercadería, convertido en almacén, se destina a depósito de los productos traídos al mercado que no hayan sido objeto de transacción. En dicho local, los propietarios podrán tener depositados dichos productos sin carga alguna, hasta los mercados sucesivos.

2.º Los pórticos de la expresada calle de la Mercadería, dadas las buenas condiciones que reúnen, convenientemente arreglados, se destinan a punto de venta de granos.

3.º Se señala el día 31 de Diciembre próximo, de acuerdo con la Comisión gestora del mercado y el arrendatario de puestos públicos, para la exención o modificación de arbitrios.

4.º Esta Alcaldía gestionará con las empresas ferroviarias, que se establezca la rebaja en los billetes de ida y vuelta, los días de mercado, al igual que en otras poblaciones.

5.º Un empleado del Municipio actuará de Fiel en las transacciones, facilitando este Ayuntamiento una báscula y medidas, cobrando este dicho Municipio la cantidad de 0'05 pesetas por cada fracción de 50 kilos y 0'10 pesetas por hectolitro en todas aquellas especies que en el local de las Carnicerías Viejas se pesen o sean medidas.

6.º Se designa como punto para mercado de bueyes, cerdos, cabras, paja y forrajes, las afueras de la puerta de San Antonio, por ser aquél sitio, dada su situación y orientación, más a propósito que el de la puerta del Rosario.

7.º Se señalan, igualmente, como puntos de venta para el resto de las especies que se traigan al mercado, los siguientes:

Plaza de la Pescadería Vieja: Algar, onas, aceite, aceitunas, almendras y avellanas.

Pórticos de la calle de la Mercadería: granos, legumbres, residuos o despojos de molinería y otras fabricaciones y sus similares.

Plaza de las Cules: Objetos de lance, leña y carbón.

8.º Se fija el sábado para el día de este mercado, por la vez que, desde tiempo remoto, ya viene celebrándose en dicho día, dando por resultado la cosmografía adquirida por los vecinos de los pueblos comarcanos de aprovechar el sábado para su venida a esta ciudad.

9.º La inauguración del mercado, tendrá lugar el día 24 de los corrientes.

Esta Alcaldía, velando por el fomento de los intereses de esta ciudad, que ha dado el alto y patriótico ejemplo a España de la desaparición de los felatos, y consiguientemente de la supresión del odioso impuesto de consumos en las especies sujetas al mismo, hace un llamamiento a los propietarios y agricultores de los pueblos todos de esta provincia, y muy en particular a los del fe'az é incomparable *Campo de Tarragona* para que concurren a este mercado.

Tarragona, felizmente, se encuentra hoy en condiciones tales para la facilidad en toda clase de transacciones, como ninguna otra población.

Eliminada la traba del impuesto de consumos, la vida ha surgido en esta ciudad como por ensalmo, y cada día que transcurre es una garantía para todos, pues se ha conseguido lo que se anhelaba, esto es, la seguridad de la venta sin las molestias de la fiscalización y del pago de tributos.

Las ventajas que ha de reportar Tarragona con este nuevo mercado semanal, han de redundar, forzosamente, en beneficio de los vendedores forasteros que traigan al mismo sus productos, ya que, con el generoso amparo que se les brinda, tienen la seguridad de hallar en esta plaza una venta cierta, y en consecuencia, cierta también la ganancia.

Tarragona, 10 de Abril de 1909.—José Prat.

Locales y provinciales

Audiencia provincial

En la causa del Juzgado de Tortosa sobre delito de coacción celebrada el día 17 y en la que intervinieron como fiscal el Sr. Cortés, defensor Sr. Bau y procurador Sr. Peñarubia, practicada la prueba, el Ministerio fiscal retiró la acusación, dictándose sentencia absoluta para los procesados, de conformidad con lo solicitado por la defensa.

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por robo, contra Tomás Brunet; ponente, Sr. Saval; defensa, Sres. Nivera y Peñarubia.
Día 20.—Id. id. del id. de id., por tentativa de violación, contra Juan Colomé; ponente, Sr. Saval; defensa, Sres. Bau y Peñarubia.
Día 21.—Id. id. del id. de id., por robo, contra Francisco Pedrola y otro; ponente, Sr. Saval; defensa, Sres. Arco y Peñarubia.
Día 22.—Id. id. del id. de id., por robo, contra Julio Martínez y otro; ponente, señor presidente; defensa, Sres. Lloret y Monguio.
Día 23.—Id. id. del id. de id., por homicidio, contra Vicente Subirats; ponente, señor presidente; defensa, Sres. Munté y Peñarubia.
Día 24.—Id. id. del id. de id., por homicidio, contra Ramón Vila; ponente, Sr. Saval; defensa, Sres. Albalull y Peñarubia.

Plagas del Campo

El Ilmo. Sr. Jefe de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, D. José Elias de Molins, ha dispuesto, con muy buen acuerdo, pase el ingeniero agrónomo Sr. Valls, á los pueblos de Mora la Nueva y Santa Bárbara con objeto de proceder sobre el terreno á un detenido examen de los olivos de aquellos términos municipales atacados de grave enfermedad, según han denunciado las respectivas Juntas locales de Plagas del Campo, y en vista de su resultado, proponer los medios más adecuados para ser combatida con eficacia.

Así mismo ha dispuesto la referida Jefatura, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo de su presidencia en dos del mes actual, se remitieran á los señores Alcaldes, Juntas de Plagas del Campo, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, Asociaciones y Corresponsales afectos á la Estación enológica de Reus, varios ejemplares del folleto publicado por los ingenieros agrónomos Sres. Valls y Novell que tratan de las enfermedades del olivo y medio de combatirlas, á fin de divulgar sus conocimientos.

Son de aplaudir los relevantes servicios que en pró de los intereses agrícolas viene prestando el celoso y activo Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, á cuyo efecto felicitamos sinceramente una vez más á los dignos y entusiastas señores que componen tan benemérita corporación y en particular á su incansable presidente D. José Elias de Molins.

A las seis y media de la mañana saldrá hoy de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Santísimo Sacramento para administrar la comunión pascual á los enfermos é impedidos de la parroquia.

Al religioso acto, al que están invitadas las autoridades locales y todas las asociaciones católicas de la capital, asistirá la capilla de música de la Catedral y un piquete con escuadra de gastadores, banda y música del regimiento de infantería de Almansa.

El curso será el siguiente: Calles de Escribanías Viejas, Nuestra Señora del Carmen, Plaza de San Juan, Bajada del Rosario, Arco de Toda, Plaza de San Miguel, Miser Sitjes, Mayor, Mercería, Pescadería Vieja, Merced, Plaza de San Antonio, Descalzos, Arco de San Lorenzo, Vilamitjana y regreso al templo.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes: Ayuntamiento de la capital, 10.494 96 pesetas.

Sr. Depositario pagador, 20.

El próximo viernes, día 23, se celebrará el solemne acto de descubrir en la fachada del Palacio Arzobispal la lápida conmemorativa del fallecimiento del héroe general Reding.

Las autoridades militares tomarán parte activa en el acto, habiendo ofrecido las banderas militares el Excmo. Sr. Gobernador militar. También asistirán otras corporaciones populares.

Esta mañana, en el tren que llega procedente de Barcelona, á las 8'35, vendrán á esta ciudad los jóvenes y distinguidos poetas catalanes Sres. Alfonso Maseras y P. Prat y Geballí, para cambiar impresiones con la Comisión local del Homenaje á Guimerá, puesto que no pudieron efectuarlo el día 4 de este mes, fecha en que tuvo lugar la sesión literaria en el salón de sesiones de nuestra Corporación municipal en honor del esclarecido vate.

Para mañana lunes se anuncia en el concurrencido Cinematógrafo Moderno el debut de la célebre pianista inglesa Miss Rollinson y del eminente bandurrista español D. Manuel López, el cual ha sido aplaudidísimo en los principales teatros de Europa.

No dudamos que mañana las sesiones del Moderno se contarán por llenas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de doce á una y media, en la Rambla de San Juan:

- ¡Olé mi tierra!, paso doble.
La alegre trompetería, fantasía.
La infanta de los bucles de oro, fantasía.
El regreso, paso doble.

Ayer tarde se reunió la Comisión de fiestas del Congreso Agrícola.

Se siguió tratando de los festejos en proyecto, siendo probable que el «Athletic Club» organice una función deportiva en la plaza de toros.

AVISO

Carne de buey de 1.ª clase, con hueso á 50 céntimos y sin hueso á 80, los 400 gramos, se vende en las carnicerías siguientes: Calle Cos del bou, números 15, 19 y 24.

Mañana corresponde el juicio de exenciones á los pueblos de Aleixar, Alforja, Almofter, Borjas del Campo, Botarell, Cambrils, Castellvell, Irias, Maspujols, Montbrío de Tarragona y Musara.

El martes corresponde á Montroig, Riudcols, Riudoms, Selva, Vilaplana y Viñols.

La solemne y lucida procesión que para acompañar al Señor á casa de los enfermos é impedidos que no han podido cumplir el precepto pascual, saldrá de la iglesia parroquial de San Francisco á las siete en punto de esta mañana, recorrerá las vías siguientes:

Rambla de San Carlos, San Fructuoso, plaza de la Fuente, Portalet, rambla de San Carlos, Conde de Rius, rambla de San Juan, San Francisco y regreso al templo parroquial.

Tomamos del Diario de Reus del 16 del corriente:

En la reunión definitiva que ayer tuvo efecto, concurriendo representantes de la fábrica del Sr. Terrats y de la parte de las obreras y obreros huelguistas, se halló una fórmula honrosa por ambas partes, acordándose acudir hoy por la mañana al trabajo ordinario.

Las obreras despedidas primeramente, por ahora, motivado por exceso de personal, no estarán ocupados en el centro «Fabril Algodonera».

Celebramos haya terminado una huelga que tantos perjuicios causaba á la vecina ciudad.

Hoy una familia devota de la Vi gen de los Dolores hará celebrar en la iglesia de San Miguel un oficio solemne de acción de gracias. La capilla que dirige el Sr. Roig cantará la Misa de Foschini.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

El inspector de policía Sr. Más ha detenido á una joven de 19 años que hace poco había entrado de sirvienta en una casa de esta capital y la cual estaba reclamada por el gobernador civil de Valencia, por haberse fugado de la casa paterna.

Dicen de Reus que se están haciendo gestiones para que dé una serie de funciones en el teatro Gicco de la vecina ciudad, la compañía cómica que, dirigida por el notable actor D. Manuel B. Imaña, está actuando en la actualidad en el Ateneo tarragonense.

Aunque no del todo restablecido, hállase muy mejorado el señor gobernador civil de la provincia.

Lo celebramos.

Ayer se reunió la Comisión municipal de festejos, tratando de detalles relativos á las próximas fiestas del Congreso Agrícola.

El médico D. Ignacio Carbó se ha encargado interinamente de la observación de los mozos del actual reemplazo.

Para mañana, á las seis y media de la tarde, están convocadas á sesión las Comisiones municipales de Fomento y Gobernación.

El correo de la noche de Barcelona llegó ayer á esta ciudad con una hora de retraso, á consecuencia de haber sufrido averías la máquina cerca de la estación de Coblas.

La Comisión ejecutiva de la Junta de Obras del puerto se reunió ayer tarde en sesión.

Escríben de Porrera con fecha 15:

Avuy ha celebrat aqua vila la acostumada fra anyal ab molta mes assistencia de venedors, que de compradors.

Pot calcularse en 1 000 lo número de porchs y en 12 000 lo de bestia de pla y llana.

Los preus han estat baixos y havem quedat enganysats, los que creyme que hi hauria molta concurrència de forasters ab motiu d' haver tingut una collita d'olives molt bona tota la part de les «Garrigues», los quals son los que fan aquesta fra.

Notas de Sport

El Grupo Atlético del «Centre Catalá» celebrará mañana la primera excursión pedestre oficial anunciada para este día, á las dos y media de la tarde.

El número de excursionistas pedestres inscritos para esta excursión pasa de cien.

En ella tomará parte también la sección infantil de ambos sexos, la Junta de Gobierno del «Centre Catalá» y la Comisión de Enseñanza del mismo Centre.

Antes de la hora anunciada se reunirán todos en el Grupo Atlético instalado en el local del «Centre Catalá».

Tanto la salida como el regreso se efectuará por la carretera de Barcelona.

Un aficionado al sport.

Boletín Oficial

Bando del señor Gobernador civil de esta provincia referente á la penalidad que incurren los electores que con arreglo á la nueva y vigente ley electoral dejen de emitir su voto.

Edicto de la propia autoridad llamando la atención de los Alcaldes de esta provincia acerca del anterior bando.

Edicto de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación referente al modo como debe llevarse á efecto la provisión, mediante examen de las plazas vacantes en las estaciones Sanitarias de Secretarios intérpretes y Auxiliares.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Rásquera durante el mes de Marzo de 1909.

El Juz municipal de Cambrils inserta sentencia dictada en juicio sobre lesiones contra Antonio Guerrero Pujazón.

En hoja aparte publica Real orden circular del Ministerio de la Gobernación con la resolución dada por la Junta Central del Censo electoral á las dudas en la interpretación y dificultades que se presentan en el cumplimiento de algunos de los preceptos de la nueva ley y especialmente en lo que se refiere á la sustitución de los que no aceptan los cargos de Presidente Adjunto y Suplentes de las mesas electorales.

La Borrachera no Existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura. EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprimo y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la feicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE, 78, Wadour Street, Londres, 339, Inglaterra. DEPOSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión. AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón. VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Boletín Religioso. SANTOS DE HOY.—S. Elenterio. SANTOS DE MAÑANA.—S. Dionisio. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth. ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Pio Hospital siendo las horas de manifestar por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre. Por la tarde se expondrá á las cuatro menos cuarto á las seis y media. Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario y reserva á las siete y media. CULTOS PARA HOY. Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misas en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. Capilla del Sacramento.—A las cinco menos cuarto de la tarde Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M. San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Apostolado de la Oración, motete, y reserva. San Francisco.—A las siete saldrá la solemne procesión para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos é impedidos de la parroquia. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las seis de la tarde Rosario. Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio y meditación. Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual de Nuestra Madre Santísima del Carmen.—A las siete y media Misa de Comunión general con armonium. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, diez y media Misa rezada por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, motete, sermón por el Rdo. Padre Brocardo de la Inmaculada Concepción, reserva y procesión.

terminando con los gozos de la Santísima Virgen del Carmen. Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas. Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

San Miguel Plá.—Misas rezadas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las seis, Exposición del Santísimo, Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva. Dominicas de la Presentación.—Misas á las siete y media y á las diez. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

CULTOS PARA EL MARTES

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete continuará el ejercicio de los trece martes preparatorios á la fiesta de San Antonio de Pádua. Oblatas del Stmo. Redentor.—Junto con la función de las Cuarenta Horas se hará la de los trece martes de San Antonio, terminando con la reserva de S. D. M., y la adoración de la Reliquia del Santo Taumaturgo.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce. A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho. SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once. SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

Sección oficial

Registro civil. Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto. EMBARCACIONES LEGADAS AYER. De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., p. Aiba- rich, con sal, consignado á D. Juan Mallo.

DESPACHADAS. Para San Carlos I. Alfreda, con lastre. Para Amsterdam y esc. v. Bnal, con efectos. Para Torrevieja v. Comercio, con efectos. Para Marsella y esc. v. Cabo Creux, con id.

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg, including columns for 'Londres á 90 dias fecha' and 'Id. á 90 dias fecha'.

Table with exchange rates for Banco de España, Tabacalera, and other financial items.

Bolsa de Barcelona

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg, including columns for 'Londres á 90 dias fecha' and 'Id. á 90 dias fecha'.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects rates for Diner and Papel, including columns for 'Diner' and 'Papel'.

ACCIONES FINANCIERAS

Table with financial action rates for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, and others.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Valencia, and Barcelona, including columns for 'Madrid', 'Valencia', and 'Barcelona'.

Servicio de ferro-carriles

Table with train schedules for various routes like Barcelona to San Vicente, San Vicente to Barcelona, and Barcelona to San Vicente.

Table with train schedules for various routes like Barcelona to San Vicente, San Vicente to Barcelona, and Barcelona to San Vicente.

Table with train schedules for various routes like Barcelona to San Vicente, San Vicente to Barcelona, and Barcelona to San Vicente.

Table with train schedules for various routes like Barcelona to San Vicente, San Vicente to Barcelona, and Barcelona to San Vicente.

Table with train schedules for various routes like Barcelona to San Vicente, San Vicente to Barcelona, and Barcelona to San Vicente.

Table with train schedules for various routes like Barcelona to San Vicente, San Vicente to Barcelona, and Barcelona to San Vicente.

Table with exchange rates for De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid, including columns for 'De Reus á Mora', 'Zaragoza y Madrid', and 'Madrid'.

Table with exchange rates for De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus, including columns for 'De Madrid á Zaragoza', 'Mora y Reus', and 'Madrid'.

Table with exchange rates for De Reus á Roda y San Vicente, including columns for 'De Reus á Roda y San Vicente', 'Roda y San Vicente', and 'Reus'.

Table with exchange rates for De San Vicente á Roda y Reus, including columns for 'De San Vicente á Roda y Reus', 'Roda y Reus', and 'San Vicente'.

Sección telegráfica

Madrid 17. Visita al Rey.—De Palacio. El exministro D. Pío Gullón ha cumplimentado esta mañana al Rey. Al salir de Palacio dijo á los periodistas que lo ocurrido ayer en el Senado fué una falsa alarma.

Ha regresado á Madrid la infanta doña Luisa, acompañada de su hijo y de los de su esposo el infante D. Carlos. La esperaban en la estación la reina doña Cristina y la infanta doña Isabel.

Table with exchange rates for various locations like Paris, Madrid, and Barcelona, including columns for 'Paris', 'Madrid', and 'Barcelona'.

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and Valencia, including columns for 'Madrid', 'Barcelona', and 'Valencia'.

Table with exchange rates for various locations like Barcelona, Madrid, and Valencia, including columns for 'Barcelona', 'Madrid', and 'Valencia'.

ESPECTACULOS

Ateneo Tarragonense. Grandes funciones para hoy: TARDE.—La chistosa comedia en tres actos 'Creded y multiplicaos'.

Poliorama Tarragona. TEATRO PRINCIPAL. Grandes funciones para hoy: TARDE.—La zarzuela en tres actos 'La Mascotas'.

NOCHE.—La zarzuela melodramática en tres, dividida en siete cuadros 'El lego de San Pablo'. A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Consultorio y Clinica Veterinaria

bajo la dirección de A. Rafael Pí y Cervera. Rebolledo, 3, y Nueva de S. Fructuoso, 3 y 5 (puerto).

En la misma se admiten igualados por herraje y asistencia facultativa ó por esta solamente. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los reinos, y principalmente las de los cascos y corrección de sus defectos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1835. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operada, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona. CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7.

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix).

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Abril saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma al Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Caracaço.

Línea de Filipinas

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para empunder el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MÀS, Plaza de Oléza, 18.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS.
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA
que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en el menú de la casa.— Agenda en blanco para anotar día a día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
De un día en plana: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

Almanaque Bailly-Bailliere

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Destino	Salida	Clase	Precio
San Francisco	17 de Abril	1ª	18,00
San Francisco	17 de Abril	2ª	12,00
San Francisco	17 de Abril	3ª	8,00
San Francisco	17 de Abril	4ª	5,00
San Francisco	17 de Abril	5ª	3,00
San Francisco	17 de Abril	6ª	2,00
San Francisco	17 de Abril	7ª	1,50
San Francisco	17 de Abril	8ª	1,00
San Francisco	17 de Abril	9ª	0,75
San Francisco	17 de Abril	10ª	0,50
San Francisco	17 de Abril	11ª	0,30
San Francisco	17 de Abril	12ª	0,20
San Francisco	17 de Abril	13ª	0,15
San Francisco	17 de Abril	14ª	0,10
San Francisco	17 de Abril	15ª	0,05